LXVI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN
27 SET. 2024
PROYECTO DE LEY DE INGRESOS
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN DESCRITA CON RESERVAS DE LEY.
No implica validación de información contenida en los documentos
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA, REVISIÓN Y SUPERVISIÓN A MUNICIPIOS

000008

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHONTLA, VER.

ACTA NÚMERO CUARENTA Y SIETE

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las once horas del día **VEINTICINCO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, circulada la convocatoria para realizarse la presente sesión de manera presencial, están reunidos para celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, Lic. Néstor Enrique Sosa Peña, Presidente Municipal Constitucional; M.C.D. Arlette Trinidad Chávez, Síndica Única y Lic. Martha Yuliana Mar Avilés, Regidora Única; asistidos por el Ing. Víctor Santiago de la Cruz, Secretario del H. Ayuntamiento de Chontla, Veracruz. ----------

PRESIDENTE: De conformidad con lo que establecen los artículos 28 y 36 fracciones I, II y III de la Ley número nueve Orgánica del Municipio Libre, nos encontramos reunidos en la sala de cabildo para celebrar Sesión Extraordinaria, por lo anterior y con la autorización de mis compañeras ediles, le solicito al Ingeniero Víctor Santiago de la Cruz, Secretario del Ayuntamiento pase por favor lista de asistencia y en su caso, se proceda a declarar el quórum legal para dar inicio a esta Sesión de Cabildo. ----------

SECRETARIO: A continuación, procederé a pasar lista de asistencia, Lic. Néstor Enrique Sosa Peña, Presidente Municipal Constitucional, PRESENTE; M.C.D. Arlette Trinidad Chávez, Síndica Única, PRESENTE; Lic. Martha Yuliana Mar Avilés, Regidora Única, PRESENTE; Informo a este cuerpo colegiado, que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Cabildo y de conformidad a lo que establece el artículo 29 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se declara el quórum legal para sesionar. A continuación, le cedo el uso de la voz al Lic. Néstor Enrique Sosa Peña, Presidente Municipal. ----------

PRESIDENTE: Se declara abierta la Sesión Extraordinaria de Cabildo, le solicito por favor que proceda a dar lectura al orden del día. ----------

SECRETARIO: A continuación, procederá a dar lectura del orden del día. ----------

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración del quórum. ----------

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. ----------

TERCERO.- Propuesta y autorización, en su caso, del **Proyecto de Ley de Ingresos** para el Ejercicio Fiscal 2025.----------

CUARTO.- Propuesta y autorización, en su caso, de los anexos de modificación.-----

QUINTO.- Propuesta y autorización, en su caso, del **Presupuesto de Egresos** para el ejercicio fiscal 2025.----------

SEXTO.- Propuesta y autorización, en su caso, la **Plantilla de personal** para el ejercicio fiscal 2025.----------

SÉPTIMO.- Clausura. ----------

PRESIDENTE: Gracias Secretario, solicito a mis compañera Ediles, si están de acuerdo con el orden del día, lo manifiesten levantando la mano. ----------

SECRETARIO: Le informo señor Presidente, que la Orden del Día, ha sido aprobada por unanimidad. ----------

PRESIDENTE: Pasemos al siguiente punto del orden del día. ----------

SINDICATURA MUNICIPAL CHONTLA, VER.
REGIDURIA MUNICIPAL CHONTLA, VER.
SECRETARÍA MUNICIPAL CHONTLA, VER.

SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día, corresponde a la Propuesta y autorización, en su caso, del **Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025**, tiene Usted la palabra señor Presidente.----------

PRESIDENTE: Con fundamento en los artículos 115 fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 fracción I de la Constitución Política de los Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, 35 fracciones V, XVIII y XIX,107 párrafo cuarto; 313 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se solicita la autorización de este Honorable Cabildo del **Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025**.----------

SECRETARIO: Se pregunta a los Ediles, si tienen alguna observación a respecto, y si no existe algún comentario en apego al párrafo segundo del artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se les solicita a los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano. ----------

SECRETARIO: Aprobado por Unanimidad.----------

SECRETARIO: Sometido a votación el presente punto, y aprobado por Unanimidad, se ACUERDA. – Con fundamento en los artículos 115 fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 fracción I de la Constitución Política de los Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, 35 fracciones V, XVIII y XIX, 107 párrafo cuarto; 313 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, este Honorable Cabildo autoriza el **Proyecto de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025**.----------

PRESIDENTE: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. ----------

SECRETARIO: El siguiente punto del orden día, es la propuesta y autorización, en su caso, de los **anexos de modificación**, tiene usted la palabra señor presidente.----------

PRESIDENTE: Con fundamento en los artículos 115 fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 fracción I de la Constitución Política de los Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, 35 fracciones V, XVIII y XIX,107 párrafo cuarto; 313 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se solicita la autorización de este Honorable Cabildo de los **anexos de modificación**.----------

SECRETARIO: Se pregunta a los Ediles, si tienen alguna observación al respecto, y si no existe algún comentario en apego al párrafo segundo del artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se les solicita a los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano.----------

SECRETARIO: Aprobado por Unanimidad.----------

SECRETARIO: Sometido a votación el presente punto, y aprobado por Unanimidad, se ACUERDA. – Con fundamento en los artículos 115 fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 fracción I de la Constitución Política de los Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, 35 fracciones V, XVIII y XIX, 107 párrafo cuarto; 313 del Código

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHONTLA, VER.

SINDICATURA MUNICIPAL CHONTLA, VER.

SECRETARÍA MUNICIPAL CHONTLA, VER.

000010

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHONTLA, VER.

Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, este Honorable Cabildo autoriza los **anexos de modificación**.----------

PRESIDENTE: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.----------

SECRETARIO: El siguiente punto del orden día, es la propuesta y autorización, en su caso, para el **Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025**, tiene usted la palabra señor presidente.----------

PRESIDENTE: Con fundamento en los artículos 115 fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 fracción I de la Constitución Política de los Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, 35 fracciones V, XVIII y XIX,107 párrafo cuarto; 313 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se solicita la autorización de este Honorable Cabildo del **Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025**.----------

SINDICATURA MUNICIPAL CHONTLA, VER.

SECRETARIO: Se pregunta a los Ediles, si tienen alguna observación al respecto, y si no existe algún comentario en apego al párrafo segundo del artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se les solicita a los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano.----------

SECRETARIO: Aprobado por Unanimidad.----------

SECRETARIO: Sometido a votación el presente punto, y aprobado por Unanimidad, se ACUERDA. – Con fundamento en los artículos 115 fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 fracción I de la Constitución Política de los Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, 35 fracciones V, XVIII y XIX, 107 párrafo cuarto; 313 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, este Honorable Cabildo autoriza el **Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025**.----------

PRESIDENTE: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. ----------

SECRETARIO: El siguiente punto del orden día, es la propuesta y autorización, en su caso, de la **Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2025**, tiene usted la palabra señor presidente.----------

REGIDURIA MUNICIPAL CHONTLA, VER

PRESIDENTE: Con fundamento en los artículos 115 fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 fracción I de la Constitución Política de los Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, 35 fracciones V, XVIII y XIX,107 párrafo cuarto; 313 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se solicita la autorización de este Honorable Cabildo, de la **Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2025**.----------

SECRETARIO: Se pregunta a los Ediles, si tienen alguna observación al respecto, y si no existe algún comentario en apego al párrafo segundo del artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se les solicita a los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano.----------

SECRETARIO: Aprobado por Unanimidad.----------

SECRETARIA MUNICIPAL CHONTLA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
CHONTLA, VER.

SECRETARIO: Sometido a votación el presente punto, y aprobado por Unanimidad, se ACUERDA. – Con fundamento en los artículos 115 fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 fracción I de la Constitución Política de los Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, 35 fracciones V, XVIII y XIX, 107 párrafo cuarto; 313 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, este Honorable Cabildo autoriza la **Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2025**.----------

PRESIDENTE: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. ----------

SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día, corresponde a la Clausura, no existiendo otro punto más a tratar. Tiene usted la palabra señor Presidente. ----------

PRESIDENTE: No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria a las once horas con treinta minutos del día de su fecha, levantándose la presente acta que firman para su constancia los ciudadanos funcionarios que en ella intervinieran ante el Secretario de H. Ayuntamiento que autoriza y da fe.------

LIC. NESTOR ENRIQUE SOSA PEÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHONTLA, VER.

M.C.D. ARLETTE TRINIDAD CHÁVEZ
SÍNDICA ÚNICA

SINDICATURA MUNICIPAL
CHONTLA, VER.

LIC. MARTHA YULIANA MARTÍNEZ AVILÉS
REGIDORA ÚNICA

REGIDURÍA MUNICIPAL
CHONTLA, VER.

ING. VICTOR SANTIAGO DE LA CRUZ
SECRETARIO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE CHONTLA

SECRETARÍA MUNICIPAL
CHONTLA, VER.

La presente hoja forma parte del Acta de Cabildo de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Chontla, Veracruz, iniciada siendo las once horas (11:00 hrs.) del día **VEINTICINCO (25) de SEPTIEMBRE del Año Dos Mil Veinticuatro (2024),** en las oficinas del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Chontla, Veracruz, y concluida a las once horas con treinta minutos (11:30 hrs.) del día de su fecha. ----------